ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0217-2015 de Abril 24 de 2015 y teniendo en cuenta que

Juan Sebastián Villa Luna

C.C. 1.130.672.206 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 de Abril de 2015

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Feisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 72 bajo el número de registro 2811 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Abril de 2015

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0880-2016 de Noviembre 25 de 2016 y teniendo en cuenta que

Juan Sebastián Villa Luna

C.C. 1.130.672.206 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 25 de Noviembre de 2016

Dra. María Isabel Andrade de Muriel
Rectora (e)

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 2
folio 23 bajo el número de registro 851 de la institución

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **861**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016), la Rectora (e) de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **MARÍA ISABEL ANDRADE DE MURIEL** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

JUAN SEBASTIAN VILLA LUNA
C. C. No. **1130672206**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA

Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0880-2016, del 25 de Noviembre de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

MARÍA ISABEL ANDRADE DE MURIEL
RECTORA (E)

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 2. Registro de Diploma No. 851, Folio No.23, Libro No. 2, Santiago de Cali, 25 de Noviembre de 2016.

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Jorge Isaacs - Cali

Inscripción S-E 1A 006008
Inscripción DANE 176001005813

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre del año 2007 se reunierón en la

Institución Educativa "Jorge Isaacs" de Santiago de Cali

con el fín de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector, Coordinador Académico, Coordinadora Administrativa y demás Coordinadores de esta institución; institución aprobada hasta grado Once en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media, para otorgar el Título de **BACHILLER INDUSTRIAL** con Especialidad e Electricidad y Electrónica, Metalmecánica, Industria de la Madera, Química, **BACHILLER ACADÉMIC** con Especialidad en Ciencias, Idiomas, Sistemas, **BACHILLER PROMOCIÓN SOCIAL** con Especialidad en Promoción en Salud, **BACHILLER COMERCIAL** con Especialidad en Gestión Empresarial según Resolucion N 1144 del 25 de Junio de 1999 y la Nº 1682 del 03 de Septiembre de 2002, emanadas de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca y el Decreto Nº 230 del 11 de Febrero de 2002 expedido por el Ministerio de Educaci Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursarón y aprobarón los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Industrial

Especialidad:

Industria de la Madera

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Juan Sebastián Villa Luna

C. C. 1.130.672.206 Cali

Es fiel copia tomada del acta original general No. 061-G del veintiocho (28) de Septiembre de 2007, se Proclaman (53) cincuenta y tres graduandos, comienza con el nombre de **JOSE FERNANDO SANDOVAL FLOR** y termina con el nombre de **YEISON ANDRÉS PATIÑO MENDEZ**.

Firmas y sellos

Dr. Argemiro Méndez Hernández
Rector
C.C. 16.880.792 de Florida (V)

Dra. Omaira Sánchez Anchico
Coordinadora Administrativa
C.C. 31.389.525 de Buenaventura (V)

Expedido en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre del año 2007.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Jorge Isaacs - Cali

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
según Decreto 230 del 11 de Febrero de 2002 y Resoluciones No. 1144 del 25 de Junio de 1999
y la No. 1682 del 03 de Septiembre de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Juan Sebastián Villa Luna

C. C. 1.130.672.206 Cali

El título de:

Bachiller Industrial

Especialidad: Industria de la Madera

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Diversificada, según los planes y programas vigentes.

Firmas y sellos

Dr. Argemiro Méndez Hernández
Rector
C.C. 16´880.792 Florida (V)

Dra. Omaira Sánchez Anchico
Coordinadora Administrativa
C.C. 31´389.525 Buenaventura (V,

Anotado al folio 6746 del libro de registro interno de diplomas No. 06
Expedido en Santiago de Cali a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre del año 2007.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y el 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.